

DIARIO DE SESIONES

Pleno ordinario de 15 de enero de 2026

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos días a todos. Bienvenidos a este Salón de Plenos para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero. Feliz Año a todos. Y existiendo quorum para celebrar esta sesión comenzamos con el orden del día.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 18 de diciembre y extraordinaria de carácter urgente de 23 de diciembre, ambas de 2025.

- **Sra. Presidenta:** ¿Algún Concejál quiere hacer alguna observación a las citadas actas? Pasamos, por lo tanto, a la votación.

[Se procede a la votación]

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de todos los miembros presentes de la Corporación, acordó aprobar el acta de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2025.)

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada. Acta de 23 de diciembre de 2025.

[Se procede a la votación]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobada.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de todos los miembros presentes de la Corporación, acordó aprobar el acta de la sesión extraordinaria de carácter urgente de 23 de diciembre de 2025.)

2º.- Decretos remitidos por el Concejál Secretario de la Junta de Gobierno Local.

3º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de diciembre de 2025 remitidas por su Concejál-Secretaría.

4º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejál-Secretaría de la Junta de Gobierno Local.

5º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

6º.- Resoluciones de la Secretaría General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Para los puntos 2 al 6 tiene la palabra el Secretario General.

- **Sr. Secretario:** En el punto 2, Decretos remitidos por la Concejál de la Junta de Gobierno Local, en el punto 3, de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local, en el punto 4, de las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados, punto 5, de las Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación y, punto 6, Resoluciones de la Secretaría General del Pleno. Todos los decretos, acuerdos y las actas contenidos en los puntos anteriormente citados y que se refieren a los distintos ámbitos de la gestión municipal han estado a disposición de los miembros del pleno desde la convocatoria de la sesión, habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de acción de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Secretario. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(El Pleno quedó enterado.)

Mociones:

7º.- Moción del Grupo Municipal Vox para instar a la modificación de la Ordenanza municipal de Movilidad y Tráfico de Pozuelo de Alarcón con el fin de implantar un “sistema multiparking”.

- **Sra. Presidenta:** Se ha presentado una enmienda por el portavoz del Grupo Popular. Tienen el texto de la enmienda, entiendo. Pues tiene la palabra el Sr. Alba para leer el contenido de la enmienda.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Pues es una enmienda de sustitución que consiste en sustituir el punto único del acuerdo de la moción presentada por el Grupo Municipal de Vox por el siguiente texto: iniciar los estudios técnicos y administrativos previos tendentes a la modificación de la actual Ordenanza municipal de Movilidad y Tráfico de Pozuelo de Alarcón, incluido el capítulo dedicado a las Zonas de estacionamiento regulado, a fin de adaptar su contenido a las necesidades derivadas de la evolución constante en los medios y sistemas de movilidad y transporte.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Alba. Tiene la palabra la portavoz de Vox para decir si acepta o no la enmienda.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Gracias. Buenos días. No, no acepto la enmienda.

- **Sra. Presidenta:** No acepta la enmienda. En este caso, pasamos a debatir la moción conforme al texto original presentado. Para presentar la moción tiene la palabra doña Ainhoa García por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Gracias. Tal y como se recoge en el preámbulo de la vigente Ordenanza municipal de Movilidad y Tráfico de Pozuelo de Alarcón, la movilidad constituye un elemento vertebrador de la ciudad y uno de los principales retos de la planificación urbana, estrechamente vinculada a la necesidad de ofrecer soluciones equilibradas y eficientes al estacionamiento de vehículos. Cada municipio presenta problemáticas específicas en materia de movilidad y aparcamiento. En el caso de Pozuelo, estas dificultades se concentran especialmente en determinadas zonas residenciales de vivienda colectiva que, además, albergan una intensa actividad comercial, profesional o de servicios. A ello se suma el notable incremento del parque de vehículos privados por unidad familiar experimentado en los últimos años, lo que genera una creciente presión sobre el espacio público destinado al estacionamiento. Asimismo, debe tenerse en cuenta la configuración urbana de Pozuelo, caracterizada por una estructura territorial dispersa, fragmentada por grandes infraestructuras viarias y ferroviarias y con importantes distancias entre las distintas áreas residenciales y el núcleo central del municipio. Esta realidad, unida a las limitaciones existentes en el transporte público interurbano e interno, hace que el uso del vehículo privado resulte, en muchos casos, prácticamente imprescindible para los desplazamientos cotidianos de los vecinos. Según los datos del Plan de Movilidad elaborado por el anterior Equipo de Gobierno del Partido Popular, todos los días se producen unos 90.000 viajes de vecinos residentes que tienen como destino el propio término municipal. De esos 90.000 viajes, el 64%, esto es, unos 60.000, son en coche. Por otra parte, el municipio es receptor de otros 50.000 vehículos privados procedentes de otros municipios de la Comunidad. Frente a esta demanda, el municipio cuenta, según los últimos datos, con un total de 23.898 plazas de aparcamiento. En este contexto, la implementación del Servicio de Estacionamiento Regulado se presentó en su momento por parte del Equipo de Gobierno del Partido Popular, liderado entonces por Jesús Sepúlveda, como la panacea para ordenar el uso del espacio público. Sin embargo, la realidad del día a día ha demostrado una ineficacia para dar respuesta a la diversidad de situaciones y necesidades existentes en el municipio. Es necesario transformar el modelo actual por otro más flexible y equitativo, que tenga en cuenta no solo la zona de residencia del vecino, sino también su condición de residente del municipio en su conjunto. En este sentido, el Grupo Municipal ha planteado en diversas ocasiones la posibilidad de crear un distintivo de estacionamiento para residentes de carácter municipal. Dicho distintivo podría ser denominado "sistema o tarjeta multiparking", estaría disponible para todos los vecinos empadronados en Pozuelo de Alarcón, con independencia de que residan o no en zonas de estacionamiento regulado. Esto permitiría, por un lado, el estacionamiento en la zona de residencia habitual, en los términos actualmente previstos, y, por otro, el estacionamiento en zonas del municipio distintas a la de residencia por un período de tiempo determinado, limitado y gratuito, garantizando, en todo caso, la rotación de vehículos y evitando usos indebidos o abusivos. Por todo lo anterior es por lo que el Grupo Municipal propone para acuerdo: instar al Gobierno municipal a que, a través de los cauces técnicos, jurídicos y administrativos oportunos, inicie los trámites para la modificación de la Ordenanza municipal de Movilidad y Tráfico, con el objeto de incorporar un sistema de estacionamiento para residentes, de ámbito municipal y complementario al actual SER, destinado a todos los vecinos empadronados en el municipio que permita el estacionamiento fuera de la zona de residencia habitual del titular por un período de tiempo limitado y gratuito, previamente determinado. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Comenzamos con el turno de intervenciones. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Muy buenos días a todos. Sra. García, trae hoy al Pleno una moción que refleja uno de los puntos del programa electoral de Vox. Eso me predispone a apoyarla y más habiendo sido escrita por el Sr. don Ángel Hernández Pando al comienzo de la legislatura, salvo por una eliminación de algunos párrafos y modificación parcial del texto que, a mi modo de ver, lo deja menos claro y concreto. No sé si estamos hablando de la misma propuesta. Escucho con atención sus explicaciones. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias. Según la moción que presenta, no queda claro qué servicio propone, ya que no define quiénes son exactamente los residentes beneficiados, si son todos los empadronados, los que pagan el impuesto de circulación aquí o algún otro criterio. Además, antes de aprobar nada, necesitamos saber cómo esto afectará al contrato de estacionamiento vigente, al Presupuesto municipal. Una vez defina bien los servicios y aclare el impacto económico, podríamos valorar la moción. Quizás podríamos empezar por unas medidas más sencillas, como bonificaciones a vehículos híbridos. Pero, repito, tendrá que definir exactamente qué servicio propone.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Fernández. Doña Patricia Cabal tiene la palabra.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta y buenos días a todas. Sr. Alba, yo, de verdad, que no entiendo esta enmienda que hacen ustedes. Ah, ¿que cambia todo lo que está proponiendo la Sr. García? ¿Están en el Gobierno? Hagan ustedes esto, que está muy bien, lo de cambiar la Ordenanza, pero háganlo, no enmienden una propuesta que nada tiene que ver con lo que ustedes enmiendan. En fin. Miren, hablar de movilidad y de aparcamiento en Pozuelo no es hablar de ideología, es hablar de la vida cotidiana de nuestras vecinas. De llegar tarde a recoger a los niños porque no encontramos sitio para aparcar, de dar vueltas y más vueltas por la Estación o por el Pueblo. de la frustración de quien vive aquí y siente que moverse por su propio municipio es cada vez más complicado. Por eso, cuando llega una propuesta sobre aparcamiento, lo primero que hacemos nosotras en Más Madrid Pozuelo es preguntarnos: ¿esto mejora realmente la vida de la gente o solo suena bien? La moción que plantea Vox, una tarjeta multiparking para que cualquier residente pueda aparcar gratis en cualquier zona durante un tiempo limitado, sinceramente, entendemos la intención pero el problema es que no resuelve nada y, además, puede empeorar mucho. ¿Y por qué digo esto? Pues porque la zona SER no es un capricho, existe para que haya rotación, para que las zonas más saturadas no se colapsen, para que quien vive allí, aquí pueda aparcar cerca de su casa. Si abrimos todas las zonas a todos los vecinos, aunque solo sea por un rato, lo que hacemos es meter más coches donde ya no caben. Y esto no ayuda ni al residente, ni al comerciante, ni, que yo sepa, a nadie. Además, esta propuesta está basada en un estudio de 2020 y todos sabemos que Pozuelo no es la misma ciudad que hace 6 años. Han cambiado los hábitos, han cambiado los desplazamientos, el tráfico y, lo que es peor, va a cambiar mucho más cuando todo lo que se va a construir esté en funcionamiento. Y no hay ni un solo plan realista que prevea lo que se nos viene encima. Así que, entendemos que no podemos modificar una Ordenanza municipal a partir de datos viejos; sería legislar sin mirar la realidad y sin mirar al futuro. Para nosotras hay algo más importante; esta moción vuelve a poner el foco en el coche como única forma de moverse por Pozuelo. Y eso, sinceramente, es parte del problema porque mientras sigamos pensando que la solución es dar más facilidades al coche, seguiremos teniendo más tráfico, más ruido, más contaminación y más estrés. Nosotros creemos que la movilidad se mejora con transporte público que funcione de verdad, con conexiones internas que hoy existen muy pocas, con carriles bici seguros, con aceras accesibles, con alternativas reales, no con medidas que, aunque suenen bien, solo perpetúan la dependencia del vehículo privado. Y, además, esta propuesta no explica cómo se controla, cuánto cuesta, qué tecnología requiere, cómo se evita el abuso, ni qué impacto tendría en las zonas más saturadas. Es decir, creemos que no está del todo trabajada. Y cuando hablamos de movilidad, improvisar nunca sale bien. En definitiva, lo que necesitamos en Pozuelo no son más parches ni más tarjetas, sino una mirada honesta y valiente sobre cómo queremos movernos en esta ciudad. Y esa mirada no puede seguir girando siempre alrededor del coche porque eso ya sabemos a dónde nos lleva. Por eso nosotros no vamos a apoyar propuestas que, aunque se presenten como soluciones rápidas, en realidad nos alejan del modelo de ciudad moderna, saludable y sostenible que

Pozuelo merece. No vamos a apoyar medidas que suenan bien en un titular, pero que no resisten a un análisis serio. Y tampoco vamos a apoyar iniciativas que pueden empeorar la vida de quienes ya sufren la saturación del tráfico cada día. Lo que sí vamos a hacer es seguir trabajando por un Pozuelo que piense en las personas antes que en los coches, un Pozuelo donde moverse no sea una carrera de obstáculos, un Pozuelo que planifique con datos, con rigor y con sentido común. Pozuelo no merece este caos a donde nos están llevando sino ser un municipio modelo que, por cierto, nos están adelantando ya todos los cercanos y parecidos a nosotros, gobernados por el mismo Partido Popular. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. Cabal. Don Ángel González tiene la palabra.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta y muy buenos días a todos y a todas. Pues mire, Sra. García, la verdad es que se aprecia el intento de centrarse en aspectos propios del municipio, pero nos hubiera gustado más claridad y más concreción porque, sinceramente, esta moción es un galimatías difícil de descifrar y no sé si lo que ha pretendido ha sido proponer algo sin proponer nada o es que realmente no comparte la propuesta ni siquiera usted misma. En cualquier caso, hay que recordar que esta misma propuesta, ya se ha dicho, ya fue argumentada por su excompañero de partido, el Sr. Hernández, y que quizá, no sé, la falta de ideas, la ha hecho apresurarse y sacar del cajón de los recuerdos una idea no demasiado estridente para buscar el apoyo del PP, sin pensar demasiado en la propuesta en sí misma. Pero entrando en la moción, el volcado de datos que concluyó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el más conocido como PMUS, sin duda avala la necesidad de establecer un sistema de regulación del estacionamiento en nuestra ciudad. 60.000 vehículos residentes en Pozuelo, ya lo ha dicho, sumados a otros 50.000 que vienen de otros municipios, evidentemente, parece mucho volumen para las cerca de 24.000 plazas de aparcamiento que tenemos disponibles. Por tanto, se hace necesario disponer de un sistema de regulación del estacionamiento basado en la rotación sí o sí. Y la primera pregunta es evidente, ¿funciona el sistema que tenemos actualmente? Pues mire, desde luego, la situación del aparcamiento que vivimos antes de que se implantase en 2008, pues ha mejorado, esto es obvio. Pero, ahora bien, ¿ha eliminado los problemas de estacionamiento en el municipio? Pues esto también es obvio, no. Entre otras cosas porque se hizo sin un buen estudio de necesidades. Así, hay áreas comerciales donde la zona azul es escasa y zonas residenciales donde se precisan más plazas verdes. Y, en este aspecto, sí que compartimos la necesidad de repensar con mayor criterio el SER, usted lo plantea en la parte expositiva y, de hecho, es lo que le ofrecía la enmienda del Partido Popular que, también hay que decir, al menos es un avance que el PP se critique a sí mismo y que reconozcan los defectos del sistema. Y, sobre todo, la intención de trabajar de forma seria para mejorar el servicio que estamos ofreciendo. Porque los problemas son cada día mayores, porque aumenta el parque móvil de vehículos privados, ya se ha dicho también, y porque nuevas formas de distribución logística también influyen en el volumen de vehículos en nuestras calles. Y la clave está en valorar si lo que usted está proponiendo mejora la situación o no. En primer lugar, parece extraño que no haya ninguna otra ciudad que haya sometido su sistema de estacionamiento regulado a estas dinámicas multiparking o, al menos, yo no lo he encontrado. Y como creo, además, que ustedes se mueven por impulsos populistas, sin analizar las consecuencias, pues ya de antemano pongo en reserva una propuesta que a priori no ha implementado nadie. Pero, además, cuando se observa la falta de definición de la propuesta, a uno le surgen dudas. Cuando habla de residente, ¿se refiere a aquellos que vivimos en zonas establecidas dentro del SER como zona de residente o se refiere a residente en Pozuelo? Bueno, pues lo dice o no lo ha dicho con claridad, por eso le he pedido al principio claridad y concreción. Es decir, ¿es equivalente cuando usted lo plantea residente a empadronado? Aclárenos. ¿Diferencia la aplicación de la propuesta en zonas de residentes y zonas de rotación comercial? Es decir, la zona azul y la zona verde. ¿Por qué gratuito? ¿No genera esta modificación unos gastos de gestión, de adaptación de sistemas, de personal controlador, que no tenemos por qué asumir todos los vecinos y vecinas? Lo tendrá que asumir al menos en parte quien hace uso del servicio. ¿Cuál sería la limitación, una hora, dos, tres? Yo, por ejemplo, como abonado SER de la Avenida de Europa, ¿podría ir haciendo rotar mi vehículo por la zona de la Estación durante todo el día sin pagar un céntimo? Muchas preguntas y pocas respuestas. Es una moción, a nuestro modo de ver, carente de sentido práctico. Porque aplicar esta reforma llevaría prácticamente a hacer desaparecer el SER, porque las zonas de mayor afluencia vehicular a lo largo del día están marcadas por los periodos diurnos y nocturnos y las actividades asociadas a esos periodos de tiempo, a grandes rasgos, comercio, educación, trabajo y residencia, a excepción de la zona del Pueblo y, en cierta medida, la Estación, donde confluyen los dos tramos del día con una fuerte

afluencia de vehículos y de necesidades de aparcamiento. ¿Da respuesta su propuesta a esta zona? Definitivamente, no. Esta zona requiere, como hemos dicho tantas veces desde este Grupo Municipal, en línea precisamente con residentes y comerciantes, acceso a una o dos horas gratis de parking gratuito en los aparcamientos públicos. Lo demás es pretender vaciar de contenido el SER y marcarse el eslogan populista de poder aparcar donde uno quiera gratis, volviendo a la situación de hace 17 años pero con 10.000 vehículos más. Como siempre, juego de trileros. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Popular tiene la palabra don Manuel Moreno.

- **Manuel Moreno Escobar (Titular del Área de Seguridad, Familia y Conciliación, Cultura y Política Social):** Muchas gracias. Buenos días a todos. Sra. García, lo primero es decirle que es una pena. Es una pena que no haya aceptado la enmienda de este Grupo Municipal, que lo único que intentaba era poner sentido común a una moción llena de incoherencias y de acciones inconexas. Se ve que se ha acostumbrado a estar sola y no acepta ni siquiera propuestas de acuerdo. Como le decía, el problema del aparcamiento en Pozuelo no se resuelve con mociones improvisadas ni con medidas que pueden sonar bien pero que funcionan mal. Lo que usted propone puede ser una receta perfecta para generar más problemas de los que pretende resolver. El llamado sistema multiparking, tal como se plantea, no es una mejora del modelo actual, es un mecanismo que incrementa la presión sobre las zonas más saturadas y crea desigualdad entre los vecinos. Mire, el SER existe para proteger a los residentes de cada zona y garantizar la rotación del aparcamiento. El multiparking rompe ese equilibrio, permitiría que cualquier vecino viva donde viva pueda aparcar gratuitamente en zonas ya tensionadas. Esto no es equidad, es trasladar el problema de un barrio a otro y generar conflictos entre residentes. Porque esta propuesta genera una desigualdad territorial evidente. Los vecinos de las zonas sin SER obtendrían beneficios en zonas donde sí existe regulación, mientras que quienes viven en zonas con mayor presión perderían disponibilidad de aparcamiento. Es una medida que, tal y como está planteada, lejos de equilibrar, desequilibra. Por no hablar de que su propuesta incentiva el uso del coche privado dentro del municipio. Si estamos hablando de favorecer cada vez más una movilidad sostenible y fomentar el uso del transporte público, pues comprenderá que el hecho de que cualquier residente pueda desplazarse en coche y aparcar gratis en cualquier zona va exactamente en la dirección contraria. Junto a ello podríamos hablar también de la complejidad operativa. Controlar tiempos limitados, verificar desplazamientos entre zonas y gestionar en un sistema híbrido SER-multiparking exige más personal y más recursos. Y, todo ello, para obtener un resultado francamente incierto. El SER es un sistema claro, comprensible y jurídicamente estable. El multiparking, como viene en esta moción, introduce ambigüedad y un importante riesgo de errores. Sra. García, si queremos mejorar la movilidad, necesitamos estudios serios, planificación rigurosa y políticas coherentes, no ocurrencias con un sistema que añade complejidad, resta eficacia y perjudica a quienes más lo necesitan. Le ruego, por favor, que reflexione cuando traiga estas mociones. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Para cerrar el turno de intervenciones, doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchísimas gracias. Bueno, pues contestando a cada uno de ustedes; a la Sra. Domínguez, le animo a que empiece a entender lo que significa formar parte de un partido político. Quizá yo entiendo que usted que no forma parte de ninguno no lo entienda. Las ideas no son de las personas, las ideas son de los partidos. Ainhoa García no trae ninguna propuesta, la trae Vox, porque así consta en su programa electoral. De hecho, Sr. Bascuñana forma parte de nuestro último programa electoral, que le animo a que le eche un vistazo. Al Sr. Moreno, explicarle también a usted y al Sr. Alba el motivo por el cual se rechaza la enmienda. Se tiene que rechazar porque desvirtúa completamente el contenido de la moción. Por supuesto, hay que revisar la Ordenanza de movilidad, pero estamos hablando de una cosa completamente distinta. Yo estoy hablando de una cosa concreta, de una modificación y ustedes están hablando de un brindis al sol que, en su momento, habrá que hacer, pero que ustedes en su moción, o sí, en su moción, porque es una idea completamente distinta, no aportan ni una sola idea. Entonces yo les animo a que presenten una moción, esta vez sí con carácter municipal, relativa a la necesidad de la modificación de la Ordenanza y todos estaremos encantados de entrar a valorarla. Miren, la propuesta de la tarjeta multiparking es una propuesta muy sencilla, muy útil y con un carácter y un sentido dirigido al interés general. Al interés general de los vecinos, en primer término, porque les va a facilitar la vida, va a mejorar la facilidad y, en cierto modo, va a aliviar la presión que ya pagan los vecinos, la presión fiscal que ya están teniendo que pagar pero, indirectamente, mejora el comercio local. Evidentemente,

planteamos en la moción, de manera genérica, que es necesario revisar toda la Ordenanza porque Pozuelo está en evolución, hay un crecimiento urbanístico, hay un crecimiento poblacional, tenemos nuevos tipos de vehículos, tenemos nuevas formas de movilidad que la Ordenanza actual no la regula y que, por lo tanto, tiene que revisarse. Son muchos retos, son muchas necesidades de adaptarse y, sobre todo, debería ser necesidad de adelantarse a los problemas. Entonces, decía usted que qué raro que ningún municipio tenga este sistema. Mire, pues ya que vamos a lo mejor en el futuro a cambiar la Ordenanza, ¿sabe lo que puede valorar?, la función de desaparcar, que esa no la tenía ningún municipio. No ponga cara rara, la tiene el Ayuntamiento de Madrid, gobernado por el Partido Popular, el único municipio que lo ha hecho, que lo que hace es devolver el dinero a los vecinos por el tiempo que no ha estacionado. Me parece una idea muy buena también, ¿por qué no la estudia? Miren, la propuesta es muy específica, tiene una cuestión completamente concreta y es crear un distintivo dentro de esa zona SER, que podría denominarse tarjeta multiparking, para que cualquier vecino residente en los términos de la Ordenanza, Sr. Bascuñana, pueda aparcar durante un tiempo determinado, limitado y de forma gratuita en cualquier zona del municipio. ¿Cuánto tiempo?, pues, evidentemente, un tiempo suficiente para hacer un recado, suficiente para hacer una compra, para poder dejar o recoger a los niños de sus actividades extraescolares y que pueda permitir la rotación de vehículos. A mí no me parece ninguna medida descabellada. ¿Qué zonas van a ser las que más se van a beneficiar?, pues las conocemos todos. Esta zona, la zona del Pueblo, va a ser la principalmente beneficiada, la zona de la Estación y, también, la propia Avenida de Europa. ¿Y qué zonas?, pues las zonas verdes, las de los residentes. Y esto, Sr. Bascuñana y Sr. Moreno, tiene un beneficio muy claro para todos los vecinos de Pozuelo. En primer lugar, para ellos, con un beneficio directo porque va a facilitar la movilidad y, en cierto modo, como le decía, es un cierto alivio para la gran carga fiscal que ya pagan los vecinos, que no solo no se han bajado los impuestos, sino que encima ustedes los han subido. En segundo lugar, es un impulso para el comercio local. Si usted permite que durante 20-30 minutos un vecino de la zona norte o de Húmera venga a aparcar aquí, a la zona del Pueblo, para hacer compras, para hacer un recado, va a permitir que el beneficio directo que repercute en los comerciantes sea claro. Incluso, les va a permitir a los comerciantes que no tengan que estar obligados a acogerse al famoso ticket de primera hora de aparcamiento gratuito, ese sistema que tantos dolores de cabeza les da año tras año, porque llega tarde la renovación del convenio, porque les caducan los tickets porque al final tienen que adelantar ellos todos los importes: Los comerciantes se tienen que dedicar a lo suyo, a generar riqueza y hacer más próspero su negocio. En definitiva, esto es un contexto bastante claro, una medida necesaria y muy positiva. De verdad que no entendemos los complejos de siempre del Partido Popular cuando esto es una moción sin ningún tinte político, sin ningún tipo de color. Es más, en pasillos ustedes mismos me han reconocido que están valorando esta opción. Así que, esa tibieza a la hora de adoptar medidas, pues bueno, pues un poco lo de siempre. En consecuencia, yo creo que esto debería tener el okey de todos ustedes, porque entendemos esto como un proyecto, como lo que es, una solución práctica a un problema real, que mejora la movilidad y que, por lo tanto, mejora la vida de los vecinos. Y si ustedes votan que no, pues entonces sean ustedes los que expliquen a los vecinos los motivos por los cuales rechazan esta moción que lo único que pretende es mejorar la vida de todos ellos. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sra. García. Yo, por aclararle, le damos las gracias porque nos haya aclarado que es una propuesta de Vox, de su programa electoral, pensábamos que era una ocurrencia suya, porque claro, al final lo que usted está proponiendo...

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Es un programa electoral del municipio que ha...

- **Sra. Presidenta:** Si me deja intervenir, le doy las gracias incluso...

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Usted interviene y yo se lo explico.

- **Sra. Presidenta:** Yo no, no le he pedido explicación, se la estoy dando yo.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Para que lo pueda entender.

- **Sra. Presidenta:** Le estoy dando yo la explicación oportuna, a porqué vamos a votar en contra de lo que nos parece una ocurrencia. Yo creo que se lo ha explicado muy bien el Sr. Bascuñana, que ha estado bastante claro en su intervención. Usted lo que está proponiendo es que los vecinos que tienen tarjeta de residente y que pagan su tarjeta de residente pueda venir cualquier vecino de Pozuelo a aparcar en su zona de residente. Con lo cual, al final, lo que está proponiendo es que todos los vecinos de Pozuelo aparquen gratis en la zona de residentes de la Avenida de Europa. A

nosotros nos parece que es una propuesta un poco disparatada lo que usted está diciendo, porque más allá de arreglar, lo que va a hacer es estropear, lo que ya de por sí es un elemento delicado. Entonces, bueno, le agradezco que nos haya aclarado que no ha sido una ocurrencia suya sino del programa...

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Por alusiones me gustaría intervenir, porque usted dirige un pleno...

- **Sra. Presidenta:** No tiene la palabra, Sra. García.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Lo que no tiene que hacer es una intervención política...

- **Sra. Presidenta:** Vamos a pasar a la votación, con su permiso y le damos las gracias.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazada la moción. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 1 voto a favor de la Concejal del Grupo Municipal Vox, 22 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular y Socialista, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Sr. Fernández Tomás y 1 abstención de la Sra. Domínguez Peral, acordó no aprobar la moción.)

8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre un plan de actuación en 2026 para la puesta en valor de la pertenencia de España a la UE con motivo del 40 aniversario de nuestra incorporación.

- **Sra. Presidenta:** Se ha presentado una enmienda por doña Rocío Domínguez. Entiendo que todos tienen el texto de la enmienda, así que, doña Rocío, tiene usted la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Paso a leer, con su permiso, la justificación de mi enmienda. Presento esta enmienda porque considero que poner en valor nuestra pertenencia a la Unión Europea debe incluir una explicación de por qué existe y sobre qué fundamentos se sostiene. La Unión Europea no nace solo de tratados económicos, sino del deseo de construir –tras las guerras y barbarie del siglo XX- una comunidad de pueblos, un proyecto común, basado en unos valores compartidos históricamente que se habían dejado a un lado con consecuencias catastróficas para el mundo. Y esos valores –la dignidad de la persona, los derechos humanos, la igualdad ante la ley y la primacía del bien común- tienen una raíz cultural muy concreta: la herencia de Grecia, Roma y el cristianismo. Grecia nos legó la razón y la filosofía; Roma, el Derecho y la idea de ciudadanía; y el cristianismo, la convicción de que toda persona tiene un valor intrínseco que ningún poder debe vulnerar. Esta síntesis es lo que históricamente ha dado forma a Europa y es lo que explica por qué creemos en la libertad, en la democracia y en los derechos fundamentales. Incluir esta referencia en las actividades educativas y culturales es una cuestión de honestidad histórica y de profundidad cultural. Una Europa que no se conoce ni reconoce sus raíces, anclada en la cultura del bienestar como principal bandera, incapaz de liderar, corre el riesgo de desaparecer por haber olvidado su sentido. La enmienda de modificación pretende modificar el punto primero como sigue: proceder a diseñar un programa de actividades a lo largo del 2026 para la puesta en valor de nuestra pertenencia a la Unión Europea, con actividades educativas en colegios, con un ciclo de charlas en el Mira y en centros de mayores, incorporando en dichas actividades la difusión y el reconocimiento de la herencia cultural, humanista y cívica recibida de Grecia, Roma y el cristianismo como fundamento de la identidad europea. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Sr. Cobaleda, ¿acepta la enmienda?

Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA): No.

- **Sra. Presidenta:** Entonces, pasamos a tratar la moción en sus términos. Tiene la palabra el Sr. Cobaleda por un tiempo máximo de 3 minutos.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Buenos días a todos y todas. La moción dice así: el 1 de enero del año 1986 España entró en la Unión Europea, un momento clave para la consolidación de nuestra joven democracia que nos permitió salir del aislamiento dentro de nuestro continente y pasar a tener un papel mucho más

relevante tanto en Europa como en el mundo. La entrada en la Unión Europea supuso también una aceleración muy importante de nuestro desarrollo económico, con la llegada de más de 200.000 millones de euros en fondos comunitarios que permitieron modernizar infraestructuras, empresas y ciudades, y que con la llegada del Euro años después nos permitió convertirnos en una economía dinámica, competitiva y líder en diferentes sectores con empresas que hoy son referencia en muchas partes del mundo. Además, Europa nos abrió definitivamente a la transformación social, a la ampliación de derechos y libertades. La entrada en la Unión Europea supuso, también, un antes y un después en la movilidad de estudiantes, dando la oportunidad a miles de jóvenes a acceder a una parte de su educación en otros países. Pero es en nuestras ciudades donde la huella europea es más tangible. Europa no es una idea abstracta en Bruselas; es la línea de alta velocidad que nos conecta, es el hospital de vanguardia en nuestra Comunidad Autónoma o la regeneración urbana de nuestros barrios, la mejora de la calidad del aire o pasarelas que conectan mejor Pozuelo; también la rehabilitación de viviendas o la apertura de escuelas infantiles en algunos colegios públicos o la modernización tecnológica de este Ayuntamiento. Unas ayudas que, solo vinculadas a los fondos Next Generation para la Administración Pública, han supuesto más de 6 millones de euros en los últimos años. Una "Europa de las ciudades" que garantiza que, se viva donde viva, tengamos acceso a servicios de calidad y que, en nuestro caso, cuenta con más de 3500 vecinos de todos los países de la Unión Europea y muchos otros del resto de países de Europa. Aun así y a pesar de que el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea entre la población española, en general, sigue siendo muy alto, es algo que hay que reforzar en estos tiempos complejos de nuevos nacionalismos, de nuevas dinámicas internacionales y nuevas amenazas que sufre el modelo social europeo. Por todo lo expuesto se presenta la siguiente moción para proceder a diseñar un programa de actividades a lo largo del 2026 para la puesta en valor de nuestra pertenencia a la Unión Europea, con actividades en colegios, en el MIRA, en bibliotecas o en centros de mayores para rehabilitar el monumento de Europa que hay en el parque Cerro de los Perdigones, que pasará a llamarse parque Cerro de los Perdigones-Unión Europea; para dar el nombre de Plaza de la Unión Europea a la rotonda entre la calle Grecia, Cerro de los Perdigones y Avenida de Europa e instalar en ella una gran bandera en la misma, para proceder a instalar banderas de la Unión Europea en colegios y edificios públicos; y para revitalizar los hermanamientos existentes con ciudades de la Unión Europea e impulsar alguna acción nueva en ese sentido con otras ciudades europeas.

- **Sra. Presidenta:** Pues gracias, Sr. Cobaleda. Pasamos al turno de intervenciones. Doña Rocío Domínguez tiene la palabra.

- **Rocío Domínguez Peral (Concejal no adscrito):** Gracias, Sra. Presidente. Sr. Cobaleda, toda esa secuencia extraordinaria que usted nos está describiendo son consecuencias de un proyecto. Lo que yo he pedido en mi enmienda no es algo banal, es algo urgente y decisivo. Si no somos capaces de transmitir a las futuras generaciones nuestros orígenes y el orgullo de ellas, estamos destinados a la desaparición, estamos cortando el árbol y queremos seguir disfrutando de sus frutos y eso, con el tiempo, no es posible. No hace falta tener una determinada ideología para reconocer, valorar y querer transmitir una realidad históricamente evidente. Europa no lidera, no sabe a dónde va, no sabe quién es, crece con el riesgo de morir viendo series de Netflix. Y yo creo que es muy urgente, revisar la transmisión de nuestros valores. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Don Ignacio Fernández tiene la palabra.

- **Juan I. Fernández Tomás (Concejal no adscrito):** Gracias. Mire, sinceramente, la exposición de motivos que ustedes presentan me genera rechazo porque creo que hay cosas que no son así. España no despegó exclusivamente por entrar en la Unión Europea, despegó por el enorme esfuerzo económico de nuestras empresas y de los españoles. Así que, su planteamiento me parece sencillamente imposible de aceptar. Y con respecto a poner banderas europeas en los colegios, ustedes que son de quitar las españolas. Primero, los niños tienen que sentirse españoles antes que sentirse europeos. No se trata de confundirlos con identidades como ya lo hacen ustedes con el sexo. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra doña Patricia Cabal.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Esto de las intervenciones políticas de la Presidenta moderadora es inaudito en este Pleno. Quiero empezar diciendo algo muy sencillo: Europa forma parte de nuestra vida cotidiana, mucho más de lo que a veces recordamos. No es solo Bruselas, no es solo una bandera azul con estrellas. Europa está en

los hospitales que usamos, en las becas que han cambiado la vida de miles de jóvenes, en las infraestructuras que conectan nuestras ciudades y en muchos de los derechos que hoy damos por garantizados. Por eso, desde Más Madrid Pozuelo vemos con buenos ojos que el Ayuntamiento celebre los 40 años de la entrada de España en la Unión Europea. Es una oportunidad para recordar de dónde venimos y, sobre todo, para pensar hacia dónde queremos ir. Es fundamental que las vecinas y los vecinos comprendan qué es lo que significa realmente pertenecer a Europa. Cada vez que se celebran elecciones al Parlamento Europeo, se puede observar que la ciudadanía tiende a restarle importancia. Es como cuando se vota al Senado, son cuestiones que no calan en la ciudadanía y son temas de mucha relevancia. Al formar parte de la Unión Europea estamos sujetos a las normas y a las leyes que se adoptan en esta Comunidad y, en general, los Gobiernos nacionales deben ajustarse a ella sin poder actuar libremente. Por ello, es esencial encontrar una forma didáctica y cercana de transmitir este concepto, sobre todo a nuestros jóvenes, para que lo integren y lo valoren. Salvo una catástrofe, seguiremos perteneciendo a Europa y es importante conocer y comprender esta dinámica. La moción del Grupo Socialista recoge propuestas simbólicas, pero que son positivas: actividades educativas, rehabilitar el monumento europeo, revitalizar hermanamientos, visibilizar nuestra pertenencia a la Unión Europea, todo esto suma. Pero nosotros también creemos que Europa no puede quedarse solo en los símbolos. Está bien poner una bandera o renombrar una rotonda, pero si queremos que la ciudadanía, especialmente los más jóvenes, sientan Europa, necesitamos ir un poco más allá. Y ahí es donde me gustaría aportar algunas ideas. Europa, ante todo, es un proyecto de derechos, de democracia, de igualdad y sostenibilidad. Y este aniversario es una oportunidad magnífica para acercar esos valores a Pozuelo de una forma más viva y más participativa. Además de charlas y actividades en centros educativos, podríamos impulsar talleres sobre democracia y participación o sobre igualdad de género o sobre transición ecológica, sobre cómo funciona realmente la Unión Europea y cómo afecta a nuestro día a día. Actividades que no sean sólo para escuchar sino para participar, para debatir y que esto sirva para construir. También podríamos aprovechar este aniversario para activar proyectos europeos reales. Podríamos sumarnos a las Redes de Ciudades Verdes, promover intercambios juveniles, voluntariado europeo, programas Erasmus municipales o hermanamientos que no se queden sólo en papel, sino que generen experiencias y aprendizajes reales. Y, si me permiten añadir algo más, creo que este aniversario también es una buena ocasión para recordar que Europa no es algo lejano ni ajeno. Europa está en nuestras familias, en nuestros hijos que han podido estudiar fuera gracias a Erasmus o las facilidades que tienen hoy en día para viajar con el Interrail, en los vecinos que vienen de otros países europeos y que hoy forman parte de la vida de Pozuelo, en las personas mayores que han visto cómo sus derechos se fortalecían gracias a políticas europeas. En las empresas locales que han podido modernizarse con fondos europeos. Es decir, que Europa está en nuestras calles, en nuestras oportunidades y en nuestra forma de entender la convivencia. Por eso es tan importante que este aniversario no se quede solo en actos institucionales, que llegue a los barrios, a los coles, a los centros de mayores, a las asociaciones y a las familias y que sirva para reforzar la idea de que Europa es un proyecto compartido que nos protege y nos impulsa pero que también nos exige compromiso, participación y responsabilidad. Y para mí es una idea fundamental que, ya he dicho, Europa no se celebra con banderas, se celebra con políticas a la altura de sus valores, con políticas que cuiden el clima, que apuesten por la igualdad y que defiendan los derechos humanos, que garanticen oportunidades para nuestros jóvenes y que se construyan ciudades más habitables. Si queremos honrar estos 40 años de pertenencia a la Unión Europea, hagámoslo también desde aquí, desde Pozuelo, desde lo municipal y lo más cercano, con decisiones que miren al futuro y que mejoren la vida de la gente. Por eso apoyamos esta moción, porque abre una puerta y porque creemos que, si la aprovechamos bien, puede ser el inicio de un Pozuelo más conectado con Europa, más abierto, más participativo y más comprometido con los valores que nos han traído hasta aquí. Y ya para finalizar, supongo que, para no cambiar de dinámica, ustedes, Partido Popular, votarán en contra y preveo que nos dirán que ya lo van a hacer a su manera, que serán actividades subcontratadas, que no solo son parches sino un plan. Ojalá me equivoque. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Pues gracias a usted. Doña Ainhoa García tiene la palabra.

- **Ainhoa García Flórez (Grupo Municipal VOX):** Muchas gracias. A la vista de la moción presentada por el Partido Socialista y por el Sr. Cobaleta, lo que deberíamos aprovechar el aniversario de la entrada de España en la Unión Europea para priorizar la necesidad de devolver a la Unión Europea los valores fundacionales y, sobre todo, para acabar con todas esas políticas dictadas por burócratas en las instituciones y que tanto daño están haciendo a países como el nuestro. Por supuesto que Vox

defiende la colaboración entre naciones soberanas. Solo por eso y porque respetamos los principios de la libertad, de la soberanía, de la subsidiariedad y del servicio a los vecinos, por eso tenemos muy claro que un Ayuntamiento, y menos el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, no está para propaganda ideológica. Yo no sé si usted, Sr. Cobaleda, es consciente de lo que hoy es la Unión Europea. Hoy la Unión Europea está cada vez más alejada de la voluntad de los Estados miembros, hoy cada vez exige una mayor cesión de la soberanía a favor de instituciones supranacionales, hoy la Unión Europea está dictando políticas que están castigando duramente a sectores claves de nuestra economía, como la industria, como la agricultura, como la ganadería, a través del Pacto Verde, de la Agenda 2030 y podemos hablar incluso del reciente acuerdo de Mercosur. Además, tiene una tendencia a legislar desde Bruselas sin tener en cuenta las prioridades y las necesidades reales de sus Estados miembros. En este contexto, ustedes, señores del Partido Socialista, presentan una moción que trata de convertir el Ayuntamiento en una oficina de promoción política. Nos piden destinar recursos públicos a actos, a simbología, sin explicar el beneficio real para los vecinos, en qué mejora la vida de nuestros vecinos. Celebrar actos conmemorativos está muy bien, por supuesto, pero convertir el aniversario en propaganda ideológica con dinero público, no cuenten con nuestro apoyo. Los vecinos no nos eligen ni para conmemorar actos ni para colocar banderas, nos eligen para gestionar con eficacia y eso supone trabajar para bajar los impuestos, para mejorar los servicios públicos, para invertir en la seguridad, para garantizar la limpieza. Eso sí son competencias de un Ayuntamiento y eso sí es lo que nos está exigiendo el vecino de Pozuelo de Alarcón. El Partido Socialista, como muy buena parte de las mociones que ellos presentan, nos solicitan con recursos públicos una serie de ideas sin aportar ni una sola, no le digo una memoria económica, pero por lo menos una estimación, sin priorizar ni poner en valor a esta institución. Ni siquiera nos dicen de qué van a hablar en esas charlas en esas escuelas. Porque ya que no nos lo dicen, yo le puedo dar una serie de ideas que podrían abordar a la hora de realizar la propuesta: del daño que están haciendo a la agricultura y a la ganadería con las políticas que se dictan en Bruselas, que están aumentando los costes de producción, que están haciendo que baje la competitividad y que haya una pérdida absoluta de rentabilidad para estos sectores; de la industria, en que se ha encarecido la energía, las políticas verdes que están obligando a tantas empresas a aumentar sus costes para adaptarse a políticas absurdas como la de transición ecológica, y acelerar procesos de deslocalización industrial a países con normas muchísimo más laxas que las dictadas por la Unión Europea. Pero lo que puede ser buenísimo para los vecinos de Pozuelo a Alarcón es, directamente, hablarles de las consecuencias directas para ellos como consumidores, lo que está suponiendo el encarecimiento día tras día de la cesta de la compra, el aumento del gasto de la electricidad o simplemente el comprarse un vehículo que ya es un artículo de lujo, o mejor, hablar de la mayor presión fiscal verde que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista está adoptando en Bruselas y que luego nos imponen en municipios como el nuestro a través de políticas como la famosa tasa de basuras. Miren, Europa no necesita gastos ni gestos simbólicos y, si no lo necesita Europa, Pozuelo de Alarcón, menos. Lo que necesita es coherencia y respeto a esos principios fundacionales. A lo que nos tenemos que comprometer todos nosotros es a recuperar una Unión Europea que está basada en los principios de la libertad, de esa soberanía, de esa subsidiariedad y de ese servicio a los vecinos. Y, mientras tanto, desde el Ayuntamiento de Pozuelo, dediquémonos a trabajar por los vecinos y no utilizar esto como un escaparate ideológico. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Por parte del Grupo Popular, don Félix Alba tiene la palabra.

- **Félix Alba Núñez (Concejal Coordinador del Gobierno):** Gracias, Presidenta. Pues mire, doña Patricia, le está fallando la bola de cristal, me parece. Mire, Sr. Cobaleda, estoy convencido de que conoce usted la frase, esa frase que se pronunció no hace 40 años, sino hace ya más de 100. Fue Ortega y Gasset quien, en Bilbao, en 1910, al pronunciarla, diagnosticó y prescribió el tratamiento curativo que necesitábamos: España es el problema, Europa la solución. Por eso es cierto, muy cierto, que el 1 de enero de 1986 España dio un paso que cambiaría su historia. Cuatro décadas después de su entrada a la Comunidad Económica Europea, el país puede mirar atrás, puede hacerlo y, además, medir el impacto que supuso aquella decisión por la que había trabajado durante muchos años. 40 años después de su ingreso a la Comunidad Económica Europea, España puede mirar atrás y descubrir que el camino recorrido junto a Europa no ha sido solo un proceso de integración política y económica, sino ya una historia compartida. Lo que empezó como una puerta abierta al porvenir, se ha convertido en una de las decisiones más determinantes de la España contemporánea. Y estoy de acuerdo con usted en que este aniversario es una oportunidad para recordar cómo comenzó todo, cómo evolucionó y qué significan hoy esas cuatro décadas de proyecto en común. Para recordar que

cuando España entró a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986, lo hizo tras una década de transición democrática que había devuelto al país a su lugar en el mundo. La economía española todavía arrastraba debilidades estructurales una industria poco modernizada y un mercado laboral tensionado, pero también una enorme ilusión por converger con sus socios europeos. La adhesión no fue solo un gesto político, sino que significó sumarse al que entonces era el mayor espacio de prosperidad del planeta y asumir un compromiso firme con la modernización, la democracia y la apertura. España llegaba con retos enormes, pero también con la convicción de que Europa sería la palanca para superarlos. 40 años en Europa, en los que, merced a la crisis financiera global y a la pandemia del COVID-19, la Unión Europea ha comenzado a comprender la necesidad de dar respuestas más coordinadas y establecer mecanismos comunes para afrontar crisis futuras. Ha empezado a entender a base de enfrentar problemas que ante las crisis globales Europa solo puede avanzar unida. Todo eso es así pero también es así que es necesario reconocer que la Unión Europea se enfrenta a la actualidad a un nuevo desafío. El gran desafío de impedir convertirse en un actor irrelevante en la geopolítica internacional porque Estados Unidos, China y Rusia nos han tomado claramente la delantera. El desafío de impedir su decadencia, de quedar emparedados entre la derecha y la izquierda, y no sólo desde el punto de vista geográfico, y eso pasa no sólo por fomentar la división entre nosotros, sino por hacer más Europa. Componer en primer plano los grandes capítulos, desde la defensa común a la innovación tecnológica a la autosuficiencia energética. Poner el apoyo decidido al mantenimiento del libre comercio exterior y por una fuerte coordinación que evite la creciente irrelevancia europea en las mesas en las que decide el futuro del mundo. Ese debe ser el gran objetivo, Sr. Cobaleda. Y por eso me defrauda tanto su moción en general como los puntos del acuerdo general. Porque su moción, permítame que le diga, no hace otra cosa que recordarme a esa genial película de “Bienvenido, Mister Marshall”. Le digo eso porque los puntos que señalan en la parte del acuerdo no dejan de ser como de decorado, de atrezzo. Usted con esta moción está solo en agitar banderitas a la llegada del maná europeo. Usted está en poner fuentes de chorritos de colores para festejar la llegada de los europeos. Y porque usted en su moción habla mucho de los beneficios económicos para España, pero poco de política y de los actuales y futuros desafíos políticos a los que nos enfrentamos. No habla de lo que representa ser hoy en día europeo, ni hasta dónde va a ir la Unión Europea. Habla poco de los valores que defiende y representa Europa. Porque en este momento Europa es el problema, pero también es cierto que Europa debe seguir siendo la solución. España ya forma parte de Europa y por tanto España debe contribuir a esa solución. España ya forma parte de la solución. Europa tiene que seguir siendo uno de los principales actores del panorama mundial y su unidad es llave para conseguirlo. Que los europeos en general, los españoles en particular, sigamos creyendo en el proyecto europeo depende más de cómo veamos que se dirige Europa y de cómo se gestionan los problemas de los europeos que de fomentar el sentimiento europeo en colegios y residencias de ancianos. Depende más de liderazgos europeos que se empeñen en trabajar por una Europa más fuerte y más unida, de que se implementen políticas serias que reduzcan la burocracia y el exceso de reglamentos y de normas, políticas que apaguen las voces de populismos que, con una mentalidad de adolescente, ponen permanentemente el concepto y la cuestión del proyecto europeo. Depende de que, de una vez por todas, se nos despierte a los europeos de la modorra intelectual en la que estamos instalados, una modorra que nos ha hecho olvidar la importancia de nuestra identidad cultural. Una modorra que nos hace pensar que todo ya está hecho y que no hay nada por lo que trabajar y pelear, de que son otros los que nos tienen que arreglar los problemas. Depende de que se nos diga, sin falsos paternalismos, que, o nos ponemos las pilas para defender nuestros valores y principios para defender nuestra forma de vida, o quedaremos reducidos a un simple parque temático por visitar. Ese es el verdadero desafío al que nos enfrentamos, Sr. Cobaleda. Y enfrentarse a él y encontrar manera de solucionarlo queda lejos, muy lejos, de poderse hacer con las actuaciones que propone usted en su moción. Una moción más de culto al pasado que de ponerse a trabajar por un futuro que se nos muestra cada vez más incierto y más problemático. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted, Sr. Alba. Para cerrar el turno de intervenciones el Sr. Cobaleda tiene la palabra.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Pues muchas gracias de nuevo, Sra. Alcaldesa. Gracias a todos por sus intervenciones. Miren, voy a empezar interviniente por interviniente para responder a las cosas que se han dicho. En primer lugar, con la Sra. Domínguez para pedirle que respalde la moción, porque a pesar de lo que se ha dicho después, creo que la ha entendido bien y nosotros hemos entendido bien su enmienda pero hemos considerado que no era

suficiente para reflejar el acervo cultural que ha construido la Europa a día de hoy. Hay mucho más de lo que se mencionaba en ella para construir lo que somos en términos de valores, lo que representa Europa en términos de colectivo y de derechos y, por lo tanto, para que no quedara incompleta, por eso no la hemos aceptado. Pero creo que entiende que el sentido de la moción es poner en valor esos y otros valores que tiene la Unión Europea y que hay que seguir defendiendo y expandiendo entre nuestros ciudadanos también, entre nuestros jóvenes, sobre todo. Sr. Fernández, lo suyo, la verdad, casi no merece respuesta, cada día respeta menos al Pleno con sus intervenciones histriónicas que no vienen al caso, como hoy. Dice que somos de quitar banderas. No, al contrario, usted es que tiene un problema con las banderas pero la mayor parte de los que estamos aquí entendemos bien lo que es nuestra bandera. Usted es el que no acaba de entender bien ni lo que es nuestra bandera ni lo que es la bandera de la Unión Europea. Así que, si el Partido Popular hace alguna de estas charlas que proponemos, que estoy seguro que las va a hacer, le recomiendo que vaya y atienda, escuche con atención. Sra. Cabal, pues sí, efectivamente hay muchas propuestas que poner encima de la mesa, hemos planteado algunas, le agradezco, obviamente, el respaldo que da y compartimos buena parte de las cuestiones que señala. Hay que reforzar sobre todo esa Europa de los valores, de la igualdad, de la sostenibilidad. del trabajo digno, obviamente hay que impulsar nuestra presencia en diferentes redes europeas que van a aportar más valor a nuestra ciudad, obviamente esa presencia en el ámbito de las Redes de Ciudades Sostenibles pero también impulsando más todo lo que es el ámbito de la educación europea, de las posibilidades de la movilidad de nuestros jóvenes. Estamos de acuerdo prácticamente en todas las propuestas que ha plantado encima de la mesa, de las que espero que también haya tomado nota el Partido Popular, del que ahora hablaré. Pero antes, unas palabras para los quintacolumnistas de la Unión Europea, esos que se llaman patriotas y que, al contrario de patriotas, son torpes seguidores de los que quieren destrozar Europa y, por tanto, quieren destrozar nuestro país, porque creo que a nadie se le escapa aquí hoy que, si algunos se salen con la suya, es decir, consiguen debilitar Europa y convertirla en un territorio mucho menos cohesionado, como quiere hacer el Sr. Trump, como quiere hacer el Sr. Putin, como probablemente quieren hacer otras grandes potencias, Europa será mucho más débil, España será mucho más débil y los españoles viviremos en unas condiciones mucho peores. Es mentira, absolutamente mentira, que las políticas de la Unión Europea perjudiquen a los españoles, al contrario, nos benefician desde hace muchos años. Es absolutamente mentira, Sra. García, no sé cómo se atreve a decir que tenemos la energía más cara de Europa cuando ahora mismo tenemos la energía más barata de Europa gracias a las políticas de este Gobierno y estamos consiguiendo atraer inversiones industriales millonarias gracias a esos precios de la energía. Es mentira que tengamos una presión fiscal alta, es absolutamente falso. Tenemos una de las presiones fiscales más bajas de la Unión Europea en España. Es mentira, Sra. García. Están ustedes todo el día mintiendo para construir monstruos con los que vender su proyecto, para enfrentar a la gente, para construir su proyecto. Mire, son ustedes los que ponen en riesgo a Europa con ese seguidismo ciego que hacen del Sr. Trump. Perdón que se lo diga, son los tontos útiles de su política, esperemos que no vaya a más porque, efectivamente, como señalaba el Sr. Alba, estamos en un momento con muchos riesgos y con muchas incertidumbres. Sr. Alba, obviamente no vamos a hacer una propuesta de reforma de los Tratados de la Unión Europea en una moción local. Por lo tanto, no entiendo que diga que le defrauda nuestra moción. Lo que pretendemos es que, a nuestra escala, a la escala local en la que estamos, porque yo aquí soy el portavoz de un Grupo Municipal en una ciudad de tamaño medio española, es poner en valor esos valores que creo que ustedes y nosotros compartimos porque Europa se ha construido desde el consenso entre su partido hermano y nuestro partido hermano, los socialdemócratas europeos y el Partido Popular Europeo. Esa es la base con la que se construyó Europa hace 80 años y es la base sobre la que se ha venido desarrollando hasta la fecha y es la base con la que se gobierna ahora. Señalaba, no sé desde qué posición habla, pero las políticas que está aplicando la Unión Europea las aplica una Comisión Europea formada mayoritariamente por gente de su partido y por gente de nuestro partido y algunos liberales y algunos verdes. Esa es la esencia de la Unión Europea. También hay algún otro partido que no sabe dónde colocarse, si entre la extrema derecha o ya un poquito más cerca de ustedes porque, afortunadamente, todos estos ultras que surgen por ahí van poco a poco colocándose en el centro, en donde estamos todos para construir Europa. Por lo tanto, no sé desde dónde nos da estas supuestas lecciones de europeísmo y de necesidades que tiene Europa que, en algunos aspectos, compartimos. Nosotros lo que le planteábamos aquí hoy era llegar a un acuerdo sencillo de política de la buena, de entendimiento ante una cuestión básica, que es defender Europa y promoverla y explicarla y explicar el sesgo, la raíz que tiene cultural y lo que representa a la mayor parte de la ciudadanía posible para ponerla en

valor porque Europa está en peligro, como usted bien ha dicho. La está poniendo en peligro un supuesto aliado nuestro, como es el Presidente de los Estados Unidos, que cada día lo parece menos, y que nos puede llevar a una situación límite muy pronto. Esperemos que no sea así. Pero ante eso, ante ese riesgo y ante otros riesgos que hay, deberíamos defenderla a diario y hacer algo más de lo que hacemos hasta la fecha. Por eso les animo a que hagan todo esto. No sé si van a votar a favor o en contra. Si votan en contra, les animo igualmente a que lo hagan, a que no solo sea una charla el día 9 de mayo y una bandera en el balcón del Ayuntamiento, sino mucho más a lo largo de todo el año para construir, de verdad, Europa entre todos, porque creo que es lo que se espera de ustedes y de nosotros. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias a usted. Acabado el turno de intervenciones, pasamos a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda rechazada, por tanto, la moción. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 4 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista y de la Concejala de Somos Pozuelo, 19 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Popular y Vox y del Sr. Fernández Tomás y 1 abstención de la Sra. Domínguez Peral, acordó no aprobar la moción.)

Ruegos y preguntas:

20º.- Preguntas con respuesta oral en el Pleno.

9.1.- Pregunta del Sr. Alba Núñez sobre el balance de las actividades llevadas a cabo en las fiestas navideñas.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Alba, tiene la palabra.

- **Félix Alba Núñez (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. Mi pregunta es para la Sra. Lora. Una vez que han finalizado las actividades municipales llevadas a cabo con motivo de la celebración de la Navidad en Pozuelo, ¿podría hacernos un balance acerca de cómo se han desarrollado?

- **Sra. Presidenta:** Gracias, Sr. Alba. Le responde por parte del Grupo Popular, doña Macarena Lora.

- **Macarena Lora Gómez (Concejala de Relaciones Institucionales y Proyectos Estratégicos):** Muchas gracias, Presidenta. Pues el balance, Sr. Alba, es positivo, por supuesto, y esperanzado de seguir mejorándolo cada año, porque esta Navidad ha sido reflejo de lo que es Pozuelo, una ciudad llena de vida, alegre, volcada en las familias, en los niños concretamente, cómo no, en los mayores, en las personas con discapacidad o con necesidades especiales. ¡Qué bonito fue aquel acto aquí mismo en la Sala de la Capilla con personas con trastorno de espectro autista, un encuentro con los Reyes Magos! Hemos disfrutado de una oferta cultural vibrante, de los teatros a rebosar, bibliotecas, de conciertos en las plazas, en las parroquias, los bares. Hemos abarrotado bares, comercios, mercadillos y qué alegría también ver el centro lleno en días señalados, llenos de las charangas, las peñas, cuánta vida y también las actividades del Ayuntamiento, aquí en el centro, como la Casa de los Reyes Magos o esta novedad de este año, el *videomapping*, un espectáculo de luces aquí en el Ayuntamiento y, por supuesto, la entrega de cartas con el chocolate con roscón. Hemos dedicado atención y el lugar que merecían a vecinos según edades e intereses como, por ejemplo, con el Parque de la Navidad para niños, con multitud de talleres, espectáculos, atracciones, con una programación especial en el Teatro Mira de magia, fantasía, de circo. Y, por supuesto, hemos tenido muy presentes a los jóvenes con las actividades del CUBO, como el voluntariado, las tardes con mayores. Cuando tocaba estudiar, pues horario extendido en las bibliotecas, cuando tocaba diversión, multitud de planes, la explanada de ESIC, con DJs, con gastronomía y, por supuesto, la verbena de Nochevieja, con diversión sin salir de Pozuelo y con toda comodidad y seguridad. Los mayores, tan activos y talentosos siempre, también han tenido sus encuentros con un festival de artes escénicas en centros de mayores de éxito cada año. Y, por supuesto, el broche final de la Cabalgata, con más carrozas que nunca, mejor animación, animales con mil kilos de caramelos y un espectáculo de luz y sonido final fascinante. Y, si me permite, sí me gustaría destacar una de las actividades organizadas por la Concejalía de Cultura, que fue la exposición de Belenes del Mundo que tan bien